PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

CONTRATO No.	**005-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022**		
VALOR DEL CONTRATO	$ 47.269.231	FECHA HORA LUGAR	15-MARZO-2022 14:00 CAMAN
CLASE DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
La Prestación de Servicios como Médico General para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M Diaz”, de manera personal y autónoma con el fin de fortalecer el desarrollo del Modelo de Atención Integral en Salud, implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud y demás actividades asistenciales que requieran su apoyo.

REUMEN DEL CONTRATO PRINCIPAL

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL	28 de enero del 2022
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 47.269.231
CONTRATISTA	LAURA MARCELA GÓMEZ ROMERO
FORMA DE PAGO	**ANTICIPO:** NO APLICA **PAGO ANTICIPADO:** NO APLICA **PAGOS PARCIALES:**

No. Pagos	VIGENCIA	VALOR	PAC
1	2022	$ 3.014.831	MARZO
2	2022	$ 4.425.440	ABRIL
3	2022	$ 4.425.440	MAYO
4	2022	$ 4.425.440	JUNIO
5	2022	$ 4.425.440	JULIO
6	2022	$ 4.425.440	AGOSTO
7	2022	$ 4.425.440	SEPTIEMBRE
8	2022	$ 4.425.440	OCTUBRE
9	2022	$ 4.425.440	NOVIEMBRE
10	2022	$ 4.425.440	DICIEMBRE
11	2022	$ 4.425.440	CUENTAS POR PAGAR AÑO 2022, pagaderas en el primer trimestre del 2023

LUGAR DE EJECUCIÓN	ESM 1882 CAMAN/ESUFA, domicilios de los pacientes que lo requieran y lugares donde se lleven a cabo brigadas de salud.
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 25 de diciembre de 2022.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

CONTRATO No.	**005-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022**		
VALOR DEL CONTRATO	$ 47.269.231	FECHA HORA LUGAR	15-MARZO-2022 14:00 CAMAN
CLASE DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
La Prestación de Servicios como Médico General para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Diaz", de manera personal y autónoma con el fin de fortalecer el desarrollo del Modelo de Atención Integral en Salud, implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud y demás actividades asistenciales que requieran su apoyo.

PRIMER MODIFICATORIO	
FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRIMER MODIFICATORIO	N/A
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION	N/A
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
Valor del contrato	$ 47.269.231
Pagos	Porcentaje de pagos efectuados: 0 % Porcentaje de pagos pendiente: 100 % De acuerdo informe de supervisión 28 de febrero de 2022 se tiene Un Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 1,775%

ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO

1. Que con oficio No. No FAC-S-2022-046740-CI del 8 de marzo de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-ESM 1882-ESSAL-MEGOD, el señor Subteniente CRISTHIAN DAVID TULCAN LASSO supervisor principal del contrato, se permite solicitar al señor Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN; su autorización para la modificación del pago del contrato 005-MDNCGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022, que tiene como objeto la prestación de servicios como médico general para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales ¨CT. Andres M. Diaz¨, de manera personal autónoma, sin afectación del valor total del contrato correspondiente a $ 47.269.231. Teniendo en cuenta los motivos expuestos a continuación:

    a. La fecha prevista para la realización del acta de inicio y por consiguiente la prestación de los servicios de la contratista en medicina general fue el 14 de febrero, pero debido a una novedad presentada por la contratista en su afiliación de la ARL – Aseguradora de Riesgos Laborales, el documento donde se certifica su adecuado estado de afiliación fue entregado hasta el 23 de febrero del 2022, día en el cual se dio inicio a la prestación de servicios como médico general y a la firma del acta de inicio.
    b. Teniendo en cuenta la fecha prevista para el inicio de las actividades asistenciales de la contratista desde el 14 de febrero del 2022, se planteó la realización de un total de 109 horas durante los días restantes del mes de febrero, pero teniendo en cuenta la novedad presentada, la Señorita contratista realiza un total de 30 horas durante el mes de febrero, con la necesidad de adicionar las 79 horas restantes para ser desarrolladas en los meses desde marzo hasta diciembre del 2022, la distribución se realiza adicionando 7 horas al mes de marzo y 8 horas a los meses de abril a diciembre, teniendo en cuenta que cada mes tiene una programación de 160 horas.
    c. Teniendo en cuenta lo anterior, conociendo el valor total del contrato de $ 47.269.231 y el valor por hora de $27.659,oo; respetuosamente se solicita la autorización para la modificación de los pagos para el contrato de la siguiente manera:

PAC MARZO	$ 829.770
PAC ABRIL	$ 4.619.053
PAC MAYO	$ 4.646.712
PAC JUNIO	$ 4.646.712
PAC JULIO	$ 4.646.712

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

CONTRATO No.	**005-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022**		
VALOR DEL CONTRATO	$ 47.269.231	FECHA HORA LUGAR	15-MARZO-2022 14:00 CAMAN
CLASE DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
La Prestación de Servicios como Médico General para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M Diaz”, de manera personal y autónoma con el fin de fortalecer el desarrollo del Modelo de Atención Integral en Salud, implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud y demás actividades asistenciales que requieran su apoyo.

PAC AGOSTO	$ 4.646.712
PAC SEPTIEMBRE	$ 4.646.712
PAC OCTUBRE	$ 4.646.712
PAC NOVIEMBRE	$ 4.646.712
PAC DICIEMBRE	$ 4.646.712
CUENTAS POR PAGAR I TRIMESTRE 2023	$ 4.646.712

2. Que mediante Oficio No FAC-S-2022-007208-CE del 10 de marzo de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN- SECOM, publicado en el SECOP II por MENSAJES, el señor Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, se informa a la CONTRATISTA que la Entidad se ve en la necesidad de realizar un contrato modificatorio, transcribiendo los mismos argumentos expuestos por el SUPERVISOR en el oficio anteriormente citado.
3. Que con oficio de fecha 15 de marzo de 2022 la contratista la decisión de ACEPTACION a la modificación de la forma de pago del contrato 005-MDNCGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM-1882-2022.

JUSTIFICACION

Que existe la viabilidad jurídica de efectuar el modificatorio al presente contrato atendiendo a que el contrato actualmente se encuentra vigente hasta el 25 de Diciembre de 2022 y de acuerdo a lo informado por el supervisor del contrato.

Valor del contrato	NO SE MODIFICA
Plazo de Ejecución	NO SE MODIFICA.
Lugar de ejecución	NO SE MODIFICA
Forma de pago	PAC MARZO $ 829.770 PAC ABRIL $ 4.619.053 PAC MAYO $ 4.646.712 PAC JUNIO $ 4.646.712 PAC JULIO $ 4.646.712 PAC AGOSTO $ 4.646.712 PAC SEPTIEMBRE $ 4.646.712 PAC OCTUBRE $ 4.646.712 PAC NOVIEMBRE $ 4.646.712 PAC DICIEMBRE $ 4.646.712 CUENTAS POR PAGAR I TRIMESTRE 2023 $ 4.646.712
Otros	**FICHA TÉCNICA:** Teniendo en cuenta la fecha prevista para el inicio de las actividades asistenciales de la contratista desde el 14 de febrero del 2022, se planteó la realización de un total de 109 horas durante los días restantes del mes de febrero, pero teniendo en cuenta la novedad presentada, la Señorita contratista realiza un total de 30 horas durante el mes de febrero, con la necesidad de adicionar las 79 horas restantes para ser

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

CONTRATO No.	**005-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022**		
VALOR DEL CONTRATO	$ 47.269.231	FECHA HORA LUGAR	15-MARZO-2022 14:00 CAMAN
CLASE DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
La Prestación de Servicios como Médico General para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M Diaz”, de manera personal y autónoma con el fin de fortalecer el desarrollo del Modelo de Atención Integral en Salud, implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud y demás actividades asistenciales que requieran su apoyo.

	desarrolladas en los meses desde marzo hasta diciembre del 2022, la distribución se realiza adicionando 7 horas al mes de marzo y 8 horas a los meses de abril a diciembre, teniendo en cuenta que cada mes tiene una programación de 160 horas.

VIABILIDAD JURIDICA

- Resolución de Delegación Ministerial No. 0068 de 2022
- Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 Manual del Ministerio de Defensa Nacional, numeral 5.3.2 - situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. Modificación al contrato

PRESENTACIÓN

El Departamento de Contratación con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones para que, de encontrarlo procedente, recomiende al señor Coronel Segundo Comandante Comando Aéreo de Mantenimiento, modificar el CONTRATO ELECTRÓNICO Y ANEXO AL CLAUSULADO No. 005-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2022, en el sentido de MODIFICAR LA FORMA DE PAGO y la ficha técnica.

CT. KAREN LORENA BARON MARTÍNEZ
JEFE DECON

Proyecto: TS21. ANGÉLICA JARAMILLO
Técnico Gestión Contractual